CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO



Se convocan el XLI Campeonato de España de Tiro en Sala Absoluto, el XI Campeonato de España de Tiro en Sala Júnior y el III Campeonato de España de Arco Adaptado.

Estos campeonatos se celebrarán conjuntamente en las mismas fechas e instalaciones deportivas.

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición se celebrará los días 6, 7 y 8 de Febrero de 2015, en el Palacio d'Or. Avd. Central 40. Oropesa del Mar. 12594 Castellón. Telf: 964 727 270.

2. INSCRIPCIONES

- 2.1 Podrán solicitar su inscripción, todos los arqueros que tengan su licencia federativa nacional u homologada en vigor.
- 2.2 Para poder inscribirse en el Campeonato Júnior, los deportistas deberán pertenecer a esta clase, es decir, tener como máximo la edad de 20 años y éstos cumplirse en el año de celebración del campeonato, además de lo expuesto en el párrafo anterior
- 2.3 Según acuerdo adoptado por unanimidad de la Comisión Delegada, en su reunión celebrada el día 1 diciembre de 2012, los monitores/entrenadores diplomados o titulados por la RFETA, así como los Capitanes de Equipo, deberán abonar la cantidad de 30€ (treinta euros), en concepto de inscripción.
 - Si un Capitán de Equipo, es al mismo tiempo arquero competidor, solo abonará la tasa de inscripción que le corresponde como deportista.
 - Los monitores/entrenadores propios de la RFETA, estarán exentos de satisfacer ningún tipo de inscripción.
- 2.4 Las inscripciones se enviarán a la RFETA mediante correo, fax (91 426 00 23) o e-mail (secretaria.tecnica@federarco.es), utilizando los impresos de inscripción que se adjuntan, acompañándolas de un cheque a nombre de Real Federación Española de Tiro con Arco o justificante de giro postal o transferencia bancaria (en estos dos últimos casos indicando que se trata de la inscripción para el XLI Campeonato de España de Tiro en Sala Absoluto, o para el XI Campeonato de España de Tiro en Sala Júnior o III Campeonato de España de Tiro en Sala Arco Adaptado), por un importe de cincuenta euros (50,00 €) por inscrito.
- 2.5 El número de cuenta bancaria de la RFETA es

BANCO SABADELL ES64 0081 2341 31 0001018811 c/ Alcalá, 109 – Madrid

CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO



IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago.

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el día 29 de Enero de 2015, a las 14,00 horas (hora peninsular).

4. NÚMERO DE PARTIPANTES

- 4.1 En principio se dispone de un total máximo, de 32 parapetos para arco recurvo y 32 parapetos para arco compuesto, para el campeonato absoluto, mientras que para el campeonato júnior el máximo de plazas disponibles es de 48 para las dos divisiones (recurvo y compuesto) y las dos clases (mujeres y hombres).
- 4.2 Caso de superar el número de inscritos al de puestos disponibles, se estará a lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.
- 4.3 El ranking aplicable a este campeonato, será la suma de las dos mejores puntuaciones, de entre los tres trofeos postales de tiro en sala programados en el calendario oficial. El orden de prioridad de inscripción, vendrá dado por este ranking, no existiendo marca mínima. En el caso que quedasen plazas libres en la línea de tiro, no cubiertas por los deportistas de ranking, podrán inscribirse aquellos deportistas, que no estén incluidos en el mismo. El orden de inscripción será el de llegada a esta RFETA hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro.
- 4.4 En el caso de no estar inscritos un mínimo de 50 deportistas, en todas las divisiones y clases, incluyendo los tres campeonatos, no se celebrarían los mismos.

5. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

5.1 Campeonato Absoluto

- 5.1.1 La fase clasificatoria consistirá en una serie FITA 18m de sala (30+30 flechas).
- 5.1.2 Todas las tiradas serán realizadas a la distancia de 18m, sobre dianas triples verticales de 40 centímetros de diámetro reducidas.
- 5.1.3 La fase eliminatoria por equipos comenzará en 1/4 de final, si están inscritos 8 ó más equipos por división. Si sólo están inscritos de 5 a 7 equipos, se comenzará en semifinales y si hubiese menos de cuatro no se tirará esta fase y por lo tanto no se proclamarán campeones. Los equipos podrán ser mixtos.
- 5.1.4 Las series eliminatorias empezarán en:

1/16 Cuando haya 32 o más participantes en esa categoría

CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO



- 1/8 Cuando haya 16 o más participantes en esa categoría
- 1/4 Cuando haya 8 o más participantes en esa categoría
- 1/2 Cuando haya 4 o más participantes en esa categoría
- 5.1.5 Si no hubiese 8 arqueros/as inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar campeones de España de la misma.

5.2 Campeonato Júnior

- 5.2.1 La fase clasificatoria consistirá en una serie FITA 18m de sala (30+30 flechas), tirada en un solo turno.
- 5.2.2 Todas las tiradas serán realizadas a la distancia de 18m, sobre dianas triples verticales de 40 centímetros de diámetro reducidas.
- 5.2.3 Las series eliminatorias empezaran en:
 - 1/16 Cuando haya 32 o más participantes en esa categoría.
 - 1/8 Cuando haya 16 o más participantes en esa categoría.
 - 1/4 Cuando haya 8 o más participantes en esa categoría.
 - ½ Cuando haya 4 o más participantes en esa categoría.
- 5.2.4 No habrá Campeonato Júnior por equipos; pero los arqueros de categoría Júnior podrán participar en los equipos autonómicos, y sus puntuaciones de la fase clasificatoria serán válidas para clasificar al equipo de su Federación Autonómica.
- 5.2.5 Si no hubiese 8 arqueros y 5 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar campeones de España de la misma

5.3 Campeonato de Arco Adaptado

- 5.3.1 El Campeonato de Arco Adaptado consistirá, en una serie FITA 18m de sala (30+30 flechas), que se tirará al mismo tiempo que la fase clasificatoria del Campeonato Absoluto.
- 5.3.2 Todas las tiradas serán realizadas a la distancia de 18m, sobre dianas triples verticales de 40 centímetros de diámetro reducidas.
- 5.3.3 No habrá Campeonato de Arco Adaptado por equipos; pero los arqueros de esta categoría, podrán participar en los equipos autonómicos, y sus puntuaciones de la fase clasificatoria serán válidas para clasificar al equipo de su Federación Autonómica.
- 5.3.4 Si no hubiese 4 arqueros/as inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar campeones de España de la misma.

6. ACREDITACIONES

CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO



- 6.1 Los deportistas, monitores/entrenadores, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro, deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo.
- 6.2 Todos los deportistas y monitores/entrenadores, inscritos en el Campeonato dispondrán de su correspondiente acreditación que les dará derecho a permanecer en la sala de tiro de la competición, en las fases en las que deban actuar
- 6.3 En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir, no podrá permanecer en la sala de tiro de la competición.
- 6.4 Las acreditaciones de Capitanes de Equipo, serán solicitadas exclusivamente por los Presidentes de las Federaciones Autonómicas, en los formularios que se adjuntan. Podrán solicitar una acreditación de Capitán de Equipo para cada división (recurvo y compuesto), que será válida únicamente para la competición por equipos.
 - Las acreditaciones para equipos especiales, Centros de Tecnificación, grupos de trabajo, etc, serán tramitadas directamente en la RFETA.
- 6.5 El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el día 29 de Enero 2015.

6.6 OTRAS ACREDITACIONES

PRENSA: Se entregarán en el Campeonato

ORGANIZACIÓN: Se establecerá el método de acuerdo con la Entidad organizadora.

AUTORIDADES: Dispondrán de acreditación especial.

7. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

8. MEDALLAS

Se estará a lo establecido en las normativas y reglamentos RFETA vigentes.

9. EQUIPOS DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Se estará a lo establecido en las normativas y reglamentos RFETA vigentes, con la posibilidad de introducir en los equipos autonómicos a los arqueros de categoría Júnior y Arco Adaptado.

10. RECLAMACIONES

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 € y debe ser efectuada por escrito, (Ver Reglamento FITA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los reglamentos de la FITA y RFETA.

CIRCULAR INFORMATIVA





11. HORARIO DEL CAMPEONATO

Día 6 de Febrero	de 2	015 (viernes)			
		Fase clasificatoria			
Mañana					
08:30 – 09:00 h.	Arco Recurvo - Prácticas, revisión de material y entrega dorsales				
	Arco	Recurvo - Mujeres y Hombres 30+30 flechas a 18 m			
Mediodía					
12:30 – 13:00 h.	Arco Compuesto y Recurvo Júnior - Prácticas, revisión de material y entrega dorsales				
	Arco Compuesto y Recurvo Júnior - Mujeres y Hombres 30+30 flechas a 18 m				
Tarde					
16:30 – 17:00 h.	Arco Compuesto - Prácticas, revisión de material, entrega dorsales				
	Arco Compuesto - Mujeres y Hombres 30+30 flechas a 18 m				
Día 7 de Febrero	de 2	2015 (sábado)			
		Series eliminatorias individuales (Absoluto y Júnior)			
Mañana					
8:00h	Arco Recurvo - Mujeres y Hombres – Tres tandas de calentamiento				
	Arco Recurvo Series individuales (1/16, 1/8 y 1/4 de final)				
10:30	Arco Compuesto - Mujeres y Hombres – Tres tandas de calentamiento				
	Arco Compuesto - Series individuales (1/16, 1/8 y 1/4 de final)				
Tarde					
15:00h	Arco Recurvo y Compuesto - Semifinales, finales 3º y 4º y finales 1º y 2º. Habrá tres tandas de calentamiento				
Día 8 de Febrero	de 20	015 (domingo)			
		Series eliminatorias equipos			
Mañana					
9:30h a 10:00h		Equipos Compuesto y Recurvo – Tiradas de calentamiento			
10:10h		Equipos Compuesto y Recurvo – ¼ de final a finales 1º y 2º			
		Ceremonia de proclamación de campeones			

Este horario es provisional, dependiendo del número de inscripciones puede sufrir alguna variación.

Madrid, 5 de Enero de 2015

El Secretario General Rafael Menéndez Ortíz

	RF200115	Fecha	05-01-2015	Nº Circ.	01/15	Página	5 de 8
--	----------	-------	------------	----------	-------	--------	--------



CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO



	RIPCIÓN							
ESPAÑA	XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO							
	DIVISIÓN			(RECURVO/COMPUESTO)				
	CLASE			(Mujer/Hombre)				
ADO	APELLIDOS							
	NOMBRE			DNI				
	Nº DE LICENCIA	TELEF. DE CONTACTO						
	FED. AUTONOMICA	CL		JB				
world archery	ARCO ADAPTADO	SILLA DE RUEDAS		;	DE PIE			
DEC4THLON	El importe de la inscripción del Campeonato es de 50 €, nº c/c de la RFETA es: BANCO SABADELL ES64 0081 2341 31 0001018811 Firma del interesado:							





CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO







CIRCULAR INFORMATIVA

XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA ABSOLUTO Y XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO EN SALA JUNIOR Y III CAMPEONATO DE ESPAÑA ARCO ADAPTADO



NOTAS IMPORTANTES:

La organización del Campeonato, ofrecerá un cóctel de bienvenida, el horario se dirá a lo largo de la competición.

Marina d'Or realiza un ofrecimiento de precios especiales para este campeonato, la referencia es <u>Campeonato de España de Tiro con Arco en Sala 2015</u>.

Apartamentos Multiservicio Telf: 964 313 900

32,40 € por persona y noche en base a 6 adultos por apartamento.

34,00 € por persona y noche en base a 5 adultos por apartamento.

36,50 € por persona y noche en base a 4 adultos por apartamento.

40,50 € por persona y noche en base a 3 adultos por apartamento.

Hotel Gran Duque (4*) Telf: 964 391 502

50,90 € por persona y noche en habitación doble.

46,60 € por persona y noche en habitación triple.

Para solicitar información e inscripciones dirigirse indicando la referencia al teléfono de cada alojamiento, si se desea información adicional puede ponerse en contacto (indicando la referencia) en info@marinador.com

En apartamentos y hotel se pueden utilizar los servicios del hotel como piscina climatizada, gimnasio y spa (del gran duque)

